



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 21 de junio de 2024

TR. N.º 0450-2024-R-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 21 de junio de 2024, se ha expedido la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN N.º 0450-2024-R-UNALM. - La Molina, 21 de junio de 2024.

CONSIDERANDO: Que, mediante Comunicación s/n, de fecha 4 de junio de 2024, el M.S. Alejandro Kleper Llanos Melo, Profesor Auxiliar del Departamento Académico de Fitopatología de la Facultad de Agronomía, solicita la aprobación de comisión de servicios del 26 al 30 de julio de 2024, para participar del evento “Plant Health 2024”, organizado por la American Phytopathological Society (APS) a realizarse en el Estado de Tennessee, Memphis, Estados Unidos. Durante el evento se presentará el trabajo “Perfil de Resistencia de *Botrytis cinerea* a diferentes fungicidas durante una campaña de arándano (*Vaccinium corymbosum*)” el cual fue llevado como tesis bajo su asesoría; Que, mediante Resolución N.º 306-FA-2024, de fecha 6 de junio de 2024, la Facultad de Agronomía resuelve autorizar la comisión de servicios del 26 al 30 de julio de 2024, a favor del M.S. Alejandro Kleper Llanos Melo, Profesor Auxiliar a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Fitopatología, con la finalidad de participar del evento “Plant Health 2024”, organizado por la American Phytopathological Society (APS); en la que presentará el trabajo: “Perfil de Resistencia de *Botrytis cinerea* a diferentes fungicidas durante una campaña de arándano (*Vaccinium corymbosum*)”, a realizarse en el Estado de Tennessee, Memphis, Estados Unidos; Que, mediante Comunicación N.º 768/2024-VRI, de fecha 18 de junio de 2024, la vicerrectora de investigación indica que los gastos para la compra del pasaje internacional del M.S. Alejandro Kleper Llanos Melo serán efectuados, a través del Vicerrectorado de Investigación con cargo a la Unidad Operativa 01.900.02.13, FF 1.00, N.M 0057; Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 314, literal b) del Reglamento General de la UNALM y, estando a las atribuciones conferidas al señor rector, como titular del pliego; **SE RESUELVE: ARTICULO 1.-** Otorgar Comisión de Servicios del 25 al 31 de julio de 2024, al M.S. Alejandro Llanos Melo, para asistir al evento “Plant Health 2024”, organizado por la American Phytopathological Society (APS) en la que presentará el trabajo: “Perfil de Resistencia de *Botrytis cinerea* a diferentes fungicidas durante una campaña de arándano (*Vaccinium corymbosum*)”, a realizarse en el Estado de Tennessee, Memphis, Estados Unidos. **ARTICULO 2.-** El Vicerrectorado de Investigación asumirá los gastos de la compra del pasaje internacional del M.S. Alejandro Kleper Llanos Melo, con cargo a la Unidad Operativa 01.900.02.13, F.F 1.00, N.M 0057. **ARTÍCULO 3.-** El comisionado deberá presentar un informe ante la Facultad de Agronomía con copia al Vicerrectorado de Investigación de esta institución, dentro de los quince (15) días calendario, contados a partir de su retorno al país, describiendo las actividades desarrolladas en el viaje que por la presente resolución se autoriza. **ARTÍCULO 4.-** Disponer la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez. - Secretario General. - Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina”. Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,

SECRETARIO GENERAL



c.c.: OCI,R,URH,DIGA,VRI,FACULTAD